



PERRO DE GRANJA DANES Y SUECO DANSK/SVENSK GÅRDHUND

ORIGEN

Dinamarca y Suecia

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo II

UTILIZACIÓN

Perro de granja y compañía

RESUMEN HISTÓRICO

Reconocido en Dinamarca y, Suecia en 1987 bajo el nombre de Perro de granja danés y sueco. La raza ha sido conocida por mucho tiempo en granjas de Dinamarca y Suecia. El perro de Granja es usado como guardián ratonero y de compañía.

APARIENCIA GENERAL

Perro pequeño, compacto y ligeramente rectangular. Es sabido que es lento en madurar.

PROPORCIONES IMPORTANTES

El cuerpo debe ser ligeramente rectangular 9:10. La proporción entre la profundidad de pecho y el largo de los miembros debe ser 1:2.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

Alerta, atento y vivaz.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

La cabeza debe ser de forma triangular y relativamente pequeña en proporción al cuerpo.

Cráneo: Más bien ancho y levemente redondeado.

Depresión fronto-nasal (Stop): Bien definido.

REGIÓN FACIAL

Trufa: El color debe estar de acuerdo con el color de los parches. Hocico: Bien desarrollado, afinándose gradualmente hacia la nariz pero sin dar la impresión de debilidad. Ligeramente más corto que el cráneo. Puente nasal recto.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes, mordida en tijera con incisivos parejos y bien desarrollados. Mordida en pinza es tolerada. Mejillas: Pronunciadas sin exageración.

OJOS

De tamaño medio, ligeramente redondeados, sin ser protuberantes o hundidos. Atentos y con expresión gentil. Ojos de color oscuro en perros con parches negros. Ligeramente más claros es permitido en perros con parches amarillos o marrón hígado.

OREJAS

De tamaño medio, en forma de rosa o botón, en ambos casos el pliegue debe ser justo arriba del cráneo. En las orejas de botón: la punta debe caer cerca de las mejillas.

CUELLO

De largo mediano, fuerte y levemente arqueado. Sin papada.

CUERPO

Compacto, con buena sustancia.

Lomo: Corto, ancho y levemente arqueado.

Grupa: Levemente redondeada.

Pecho: Largo, profundo y espacioso con costillas bien arqueadas.

Antepecho bien definido.

Línea inferior y vientre: Abdomen solo levemente retraído.

COLA

Insertada no muy alta. Naturalmente larga o naturalmente corta. La cola debe ser llevada recta, con una pequeña curva o como una hoz.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia general: Los miembros delanteros son rectos y paralelos. El frente es proporcionalmente más ancho que el ancho de la caja torácica.

Escápulas: Oblicuas.

Húmero: Oblicuos.

Metacarpos: Fuertes y flexibles.

Pies anteriores: Pequeños, ovalados y algo apretados.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia General: Paralelos y bien musculados.

Muslos: Bastante anchos.

Babilla (rodilla): Bien angulada.

Articulación tibio-tarsiana: Bien angulada.

Pies posteriores: Pequeños, ovalados y algo apretados.

MOVIMIENTO

Paralelo y libre.

MANTO

Pelo: Corto y liso. Áspero en el cuerpo.

Color: Dominando el blanco. Son permitidos los parches de diferentes colores, tamaños y combinaciones, (negro, fuego, amarillo, marrón y todos los tonos de bayo). Manchas también en la cabeza, con o sin marcas de fuego. Moteado permitido.

TAMAÑO

Altura a la cruz: Machos: 34 - 37 cm

Hembras: 32 - 35 cm

Tolerancia +/- 2 cm

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Apariencia General elegante.

Frente estrecho.

Piernas cortas.

Falta de profundidad de pecho.

Caja torácica corta o plana.

Grupa caída.

Orejas erectas.

Cuello demasiado largo.

Cola enroscada o cola llevada chata sobre la línea superior.

Cabeza totalmente blanca.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

